

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... Ptas. 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquemas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

RESULTADOS ASOMBROSOS!!!

Han sido los obtenidos en los últimos exámenes, por los alumnos del Instituto Politécnico, Sanatorio La Granja Avila.

El 60 por 100 de Matrículas de Honor.

El 120 por 100 de Sobresalientes.

El 90 por 100 de Notables.

El 180 por 100 de Aprobados.

Ningún Suspenso

Estas pruebas son las que más alto hablan en pró de los métodos de enseñanza de este Centro, que reúne inmejorables condiciones entre los de su clase establecidos en España, no solo por sus procedimientos pedagógicos especiales, si no por sus excepcionales cualidades de salubridad, dándose el caso de no haber tenido

Ningún Enfermo

Durante el curso actual. Su Director D. Alejandro Goitia Doctor en Ciencias, dará cuantos datos y reglamentos se le pidan. Queda abierto este Centro durante las vacaciones del verano. Teléfono núm. 24.

APLICACIÓN DEL 606

DUQUE DE ALBA 4, 2.º DERECHA

D. Manuel Sanchez Ramos, médico encargado del servicio de Cirugía y partos en el Hospital provincial.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad,

Harinas, Riegos y otras

Industrias

Conferencia telegráfica

Madrid 22 (16:30.)

Consejo de Ministros

Esta mañana temprano se presentó el Sr. Canalejas en la Gobernación y después de poner en movimiento al personal dependiente de aquel Ministerio, citó por teléfono a los demás Consejeros de la Corona, residentes en Madrid, que fueron acudiendo a su llamamiento con la prontitud que les fué posible.

A las once, y por haberse reunido el número suficiente, comenzó el Consejo que ha terminado después de las doce.

Asistió a éste, tomando parte en las deliberaciones del mismo por teléfono el ministro de jornada Sr. García Prieto, quien se ofreció a venir a Madrid en el caso de que las funciones de su cargo lo hiciera necesario.

El Sr. Canalejas, le dijo que debía permanecer en San Sebastián y le anunció que a las cinco de esta tarde saldrá él para Santander donde se meterá a la firma de S. M. algunos decretos.

El Presidente del Consejo ha manifestado que regresará mañana a la Corte y que el Rey no presidirá en Santander el Consejo de Ministros.

El Nuevo incidente de Alcázar

Aunque los consejeros de la Corona se muestran reservados acerca de los acuerdos que adoptarán en la reunión sobre los sucesos de Marruecos, nos consta que en ella se ocuparon extensamente de la cuestión surgida a consecuencia de haber abofeteado un teniente del ejército francés a un

cabo de Ascaris de la guarnición española, acordándose el procedimiento que ha de entablarse por la vía diplomática a propósito de tan lamentable suceso.

También determinaron los Ministros no hacer manifestaciones ni referencia alguna por cuenta propia, acerca de este incidente hasta la terminación del mismo haciendo solo por medio de notas oficiosas para evitar torcidas interpretaciones en la prensa periódica.

A este propósito nos dijo el Presidente del Consejo que era de lamentar la actitud de algún periódico que hablando de reclamaciones diplomáticas le atribuye a él y al Ministro de España en Marruecos, Marqués de Villalinda, palabras ó expresiones que pudieran crear dificultades en las relaciones internacionales.

Una conferencia

Después de terminado el Consejo conferenció el ministro de Estado con el Embajador de Francia en Madrid.

Se ignora lo que durante ella trataron.

Habla Canalejas

El Presidente del Consejo ha ofrecido para esta tarde decir lo que le sea posible acerca del incidente que hoy preocupa a la opinión pública y anunció que la actitud de la prensa francesa es correcta a pesar de recoger la versión que del suceso da el teniente Thirie, promovedor del mismo, quien afirma que los españoles le maltrataron conduciéndole a viva fuerza a presencia del Teniente Coronel Sr. Silvestre.

Palacio-Valdés.

MADRID

Humillación injusta

Ni con Francia ni con nación alguna queremos nosotros rozamientos ni dificultades; y si involuntariamente, por actos ó omisiones de autoridades ó representantes nuestros se nos demandase satisfacción ó reparación del agravio, en cuanto fuere de justicia, nosotros nos apresuráramos

a aconsejar que se diese tan cumplida y completa como fuese menester. Ni ahora ni nunca pretendemos que se nos asigne el papel de bravucones, ni menos el de calaveras. Aspiramos a que se nos reconozca y respete en nuestro derecho y a que nadie abrigue duda respecto al propósito que tiene España de defenderlo con firmeza, cueste lo que cueste, queremos pues que resplandezcan, en nuestros procedimientos, en nuestra conducta con la extrema prudencia, la extrema energía, que ambas son perfecta y absolutamente compatibles.

Por lo que ha dicho el Sr. Canalejas y por lo que, según parece, se propone hacer, que es llamar a Madrid al Sr. Fernández Silvestre, primer paso para relevarle del cargo que con aplauso y satisfacción de los verdaderos españoles ocupa en Alcázar y Larach, es de temer que el señor Presidente del Consejo, creyendo obrar como prudente, resulte débil y cobarde, y buscando no herir las susceptibilidades ajenas, hiera por su mano la dignidad propia.

Por lo tanto ya ha ido mucho más lejos de donde la corrección más exquisita y el deseo más grande de cortar rozamientos con el Gobierno de Francia le permitan ir.

No hay nadie, absolutamente nadie, que representando a una nación y en acto que puede considerarse como depositario y guardián del honor colectivo, dé, por hechos que no conoce sino por la referencia interesada de la parte que busca nuestra humillación, explicaciones tan concretas y terminantes como la que de su propia declaración se desprende que ha dado nuestro Gobierno en España y en París al de los franceses.

Lo primero que debió hacer el señor Presidente del Consejo fué contrastar la queja, asegurarse de su fundamento, aquilatar su valor, porque muy bien podía tratarse de una acusación arbitraria y caprichosa; y si oídos los descargos no le convencieran y por el contrario le afirmaran en la justicia de las reclamaciones, entonces es cuando debía ofrecer la más amplia y completa satisfacción, castigando incluso a quien quiera que por torpeza ó celo indiscreto hubiera dado lugar al justo enojo de una nación amiga.

Pero el Sr. Canalejas ha sentenciado el pleito sin más que oír a una de las partes y hecho pasar a los que en Alcázar y Larache defienden los derechos y la dignidad de la patria, y triunfan, derrochando prudencia y energía, de las perfidias de sus enemigos, por una innecesaria, arbitraria, injusta, y, por ser todo esto, desalentadora humillación.

Y a quien así procede no puede mirarse sin temor en el puesto de depositario y guardián del honor colectivo...

Miguel Peñafior.

DE COLABORACIÓN

La colonia veraniega

Sr. Director y Redactores del DIARIO.

Ya de vuelta estoy entre ustedes. Vengo, como el año pasado y el anterior, a buscar en ese celestial Jordán el delicioso ambiente, saturado de oxígeno, que purificando el alma, restituye al obrero de levita, como yo he sido luengos años, parte de las fuerzas que han ido quedando en las ásperas zarzas del camino.

Mas apenas hubo cruzado los an-

denes de la estación, llegó a mis oídos un rumor desacorde que me decía: «Este año ha venido menos gente que el pasado.» Recuerdo lo que el pasado año ya me dijeron: «Ha venido menos gente que el último verano. Parece que se va, pues en una progresión continuada de descenso. Y esto no puede menos de afeciar hondamente al viajero que profesa el culto que yo experimento por la patria de nuestra inmortal Teresa de Jesús.

Debe haber, indudablemente, causas determinantes de esta desgracia. Yo de tal califico el hecho; y estoy cierto de que ustedes mis queridos amigos, lo estiman de igual modo.

Observar que una población orientada hacia el Norte de España, de gran altura sobre el nivel del mar (1.200 metros), de costumbres ejemplares, de riquísimas carnes y verduras, de leche óptima, arquetipo de la clase, deputada por las eminencias médicas como lugar de los más sanos de la Península, no obtiene las miradas de las gentes, ya delicadas de salud, ya amantes del reposo estival, ya cultivadores de un turismo racional y sensato, es la más colosal de nuestras paradojas sociales.

Supongo que ustedes, hombres tan apasionados de su ciudad y de tan probada ilustración, no habrán dejado de pensar en ello y de condolerse de semejante mal económico, moral y religioso, todo a un tiempo.

Me atrevo, con los mayores respetos, a indicarles, el motivo capital, la razón psicológica y funesta de estas desgracias. Consiste en un daño, que está en las vísceras de los tiempos rebeldes que corremos.

Avila, dá pena confesarlo (y pongo a Dios por testigo de que quisiera estar equivocado de medio a medio) Avila, al igual que otras ciudades célebres de nuestra nación, está fuera de la corriente moderna de la generación actual.

Maura pedía en el Congreso luz y taquígrafos. Los hombres y las mujeres del día, piden casinos, kermeses, circos, kursaales, banquetes, aviadores. No dejan los católicos de frecuentar los templos. Abunda el dinero para los pobres. Mas si se le dice al más sapiente sportman, ó a una mis doctora en ambos derechos, que pase más de un día junto a las almenas del Alcázar, os mirará con ojos de espanto.

La acusación que, al parecer, se les ha dirigido a los propietarios de que llevan caro por los inquilinatos, la creo injusta. Pueden rebajar a la mitad los precios: pueden ofrecer ventajitas halagüeñas innumerables. El público viajero de Madrid pasará de largo, camino de San Sebastián y de Biarritz, camino del «kursaal» y del casino.

Es una fatalidad irremediable, por ahora.

Avila querida; buenos amigos míos les acompaña de todo corazón en el sentimiento este viejo enamorado de la verdad, q. s. m. b.

Modesto Llorens.

Sigán las balas...

Y a mi qué?

Que se incomoda un amigo, porque digo lo que digo; afirmando lo que sé.

Y a mi qué?

Que hablo de que si las modas, me parecen cursis todas y una modista me vé.

Y a mi qué?

Que al mirar los adoquines, hallados en los confines, éstos me gritan ¡Olé!

Y a mi qué?

Que afirmo que la ciudad, tiene poca urbanidad y dicen que no hay parné.

Y a mi qué?

Yo soy muy desprecupado, como ustedes ya sabrán; al vino, vino, al pan, pan. Servidor,

Paco Delgado.

EN FAVOR DE SANCHIDRIÁN

En nuestros números de días anteriores dimos la noticia de los estragos ocasionados en el término de Sanchidrián por los últimos nubladidos, uno de los cuales descargó tal cantidad de granizo que, materialmente, arrasó los sembrados, determinando la pérdida absoluta de la totalidad de la cosecha en aquellos contornos.

Los labradores han visto deshechos en unos minutos de furiosa tempestad el producto de sus afanes de todo el año. Más de 1.200 obradas de terreno sembrado de trigo, quedó cubierto por una espesa costra de granizo helado, de más de una tercia de espesor sepultando los restos de las plantaciones destruidas a consecuencia de los primeros granizos de gran tamaño, que cayeron con fuerza é ímpetu espantosos.

De centeno se calculan pérdidas unas 30 obradas de terreno, y de garbanzos, de 80 a 100 obradas.

Las tierras que estaban de barbecho, han sido agrietadas y removidas por la fuerza de los torrentes que se formaron al deshelerse aquella enorme masa de granizo, y ha quedado sobre ellas una capa grande de arena que esteriliza, por completo, la superficie laborable, de manera que tienen que requerir su labranza para el año próximo, sacrificios sin cuento y gastos de muchísima consideración.

También fueron arrastrados por las aguas los abonos que, en gran cantidad, existían acumulados en los barbechos.

Ante situación tan aflictiva, los labradores, que constituyen el vecindario de Sanchidrián, se han dirigido a los públicos poderes para reclamar socorros del fondo de calamidades y solicitar la donación de contribuciones por determinado periodo de tiempo.

Y a fin de dar los primeros pasos encaminados al mejor éxito del expediente que se ha de incoar a tales efectos, ayer vino a la capital una comisión compuesta de los señores D. Mariano Martín Lumbreras, don Andrés Jimeno González y D. Juan Antonio Labajos, Alcalde, Concejal y Juez municipal, respectivamente, de Sanchidrián, quienes visitaron al señor Gobernador, Presidente de la Diputación y representantes en Cortes de nuestra provincia, interesándose en favor de las justísimas pretensiones de aquel vecindario hoy afligido bajo el peso de la adversidad.

Dicha comisión, que ayer visitó también la redacción de este DIARIO, nos rogó hiciéramos público su gratitud por las atenciones y deferencias de que fueron objeto por parte de dichos señores.

EL DIARIO DE AVILA, asociándose a las razonables pretensiones del pueblo de Sanchidrián, hace llegar hasta los poderes públicos su humilde voz en favor de los damnificados, a cuya

ASSICURATRICE ITALIANA, DE MILAN

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.
Fondos de garantía. L. 11 274.944'99.
Siniestros pagados. L. 28.820 627'10.

Sucursal española:

BARCELONA: Paseo de Colón, 17.

Representantes en todas las provincias

AVILA: D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos, 37.

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

UN MANTO PARA "LA SANTA"

Table with columns for names and Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior... 5.194 45', 'SS. MM. los Reyes de España...', 'D. Alfonso y Doña Victoria...', etc.

SASTRERIA MILITAR DE LUIS RUIZ

Contratista del vestuario para los alumnos del Colegio de Alfonso XIII.
Primera casa en Avila que construye los uniformes para el cuerpo de Administración Militar, con corte especial y géneros aprobados por la Academia.
Para convencerse es preciso visitar la casa.
Se garantiza la confección con sujeción al Reglamento.
Precios reducidos, facilidades para el pago.
Fijarse bien: Zendra 17

EXÁMENES DE INGRESO

- Primer ejercicio.—Francés y Dibujo
D. Juan de Alcázar Aldana.
Pascual López Gómez.
Enrique de Areba Solsona.
Toribio Villamuelas Sánchez.
Carlos Lorenzo Virallé.
Angel Hernández Méndez.
Juan Rico González.
Ricardo Iglesias González.
Crisanto Pérez Bascones.
Ramiro Nieto Saez.
Cristóbal Gilibert Pérez.
Ramón Rebolledo Meynet.
Desaprobados, 7.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra

- D. Joaquín Delgado y Delgado, 12 y 7'40.
D. Francisco Miguel Soriano 9 y pendiente de Algebra.
Desaprobados, 8.
Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.
D. Juan Maroto Hernández, 12 y 10'20.
D. Juan Estevez Gonzalo, 11 y 10.
D. Martín Velez del Val, 12 y 10.
Desaprobados, uno.

LA UNIVERSAL Gran sastrería militar DE Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4. Sastre de la Academia.
Sabido es por todos los señores. oficiales y alumnos de Administración militar que esta casa es la que mejor sirve los uniformes del expresado cuerpo.
Los paños que se emplean están elegidos por la Academia.
Se sirven los equipos completos tanto en vestuario como en armamento.
SIN COMPETENCIA 20

NOTICIAS

Para el acta en pergamino que se está confeccionando en Madrid, con motivo de la entrega de la bandera del Regimiento de voluntarios de Avila, esta mañana obtuvieron varias fotografías de tan gloriosa insignia, en nuestro Ayuntamiento dos funcionarios del Municipio madrileño, á quienes acompañaba el oficial del mismo, nuestro querido amigo, don Adolfo Monfledo (hijo).

Continuando los obreros del Sindicato de Santa Teresa de Jesus las excursiones que se proponen realizar durante los domingos del actual verano, ayer visitaron el Convento de Santo Tomás, siendo amabilísimamente recibidos y obsequiados por la comunidad de PP. Dominicos, quienes colmaron de atenciones á estos cuitos obreros, cuya gratitud hicieron patente, aclamando entusiastamente á los virtuosos y sabios hijos de Santo Domingo.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.
Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

El día 17 descargó sobre Mombeltrán una horrorosa tormenta seguida de granizo, que causó grandes daños en huertas, viñedos y olivares.

Cristobal Pardo Vaquero. Véase anuncio cuarta plana.

El resumen de las operaciones verificadas en el día de ayer en la Caja de ahorros de esta ciudad arroja un ingreso de 11 828 pesetas por cuarenta y cuatro impositores y 8.949 89 de salida, por seis reintegros á cuenta y nueve por saldo.

Fotografía Perales PESCADERÍA 1

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro querido amigo don Agustín Rovina.

Fábrica de Chocolates de D. Luis Sampedro, véase el anuncio de cuarta plana.

Se encuentra enferma una de las hijas de nuestro distinguido amigo D. Lucio Vengoechea.
Desamos su pronto alivio y total restablecimiento.

Se vende magnifico Hotel á plazos situado en la calle de Tallist s. Informarán en Madrid calle de la Villa 2, tercero izquierda.

Mañana se celebrará en la Parroquia de Santiago, la fiesta del Apóstol, Patrón de España, con misa y se mon á las diez de la mañana, y Vísperas solemnes á las cinco de la tarde.
Asistirá el Ilustre Cabildo del clero parroquial.

El sábado regresó de Madrid, después de acompañar á su virtuosa madre la Marquesa de Manzanedo, la distinguida señora Condesa viuda de Crecente.

La Comunidad del Real Monasterio de Religiosas Bernardas de esta ciudad, celebrará solemne función á su titular Santa Ana el día 26 del presente Julio, con Misa y sermón, á las diez de la mañana, quedando expuesto hasta las cinco y media de la tarde, en que se hará la procesión sacramental.

Preparativo contra el cólera:
Oid y atended los sanos consejos de las eminencias médicas, recomendando en primer término la higiene, la limpieza, y como consecuencia el baño diario. Nos interesa mucho, no desatender los consejos de la ciencia.

Han llegado, El Sr. Duque de Vistahermosa; el Sr. Freire y familia; doña Sofía L. Lloberás; D. José Gomez Sánchez; D. Eduardo Chicharro y el Sr. Martínez Hinojosa.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carros, pues son compatibles.

El miércoles próximo celebrarán las Hijas de la caridad, del Hospital provincial la función á su Santo fundador y Patrono, San Vicente de Paul, con Misa solemne á las diez de la mañana, y por la tarde á las seis completas y Reserva.

Agitadecemos de veras la invitación.

En ninguna nación del mundo hay dentífico que háyase popularizado tanto como el «Licor del Polo» en España.

Han sido recibidas definitivamente por el Estado, las obras de nueva construcción, del trozo primero de la carretera del Barco de Avila á Puerto del Pico.

El señor Gobernador civil de la provincia ha dispuesto se verifique desde el día de Agosto próximo el deslinde del cordel de ganados llamado del Puerto del Pico, en los términos municipales de Villarajo del Valle, Cuevas del Valle, y Mombeltrán, de esta provincia.

LA UNIVERSAL GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talares.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.
Eugenio Martín Gil
Reyes Católicos, 4, La Universal.

Ha salido para Montemayor la señora viuda de Gómez, acompañada de su hermano, nuestro querido amigo D. Claudio Sánchez.

La octava Inspección de Montes, Distrito Forestal de esta ciudad, anuncia las siguientes subastas en esta provincia:

En Santa Cruz del Valle, el día 17 de Agosto á las diez, la de 132 pinos 74 metros cúbicos, bajo el tipo de 1.110 pesetas.

En Mombeltrán el día 17 del mismo mes, la de 45 metros cúbicos de madera fabricada, bajo el de 1.183 pesetas.

Se vende

el exconvento de San Francisco.
Para tratar, Plaza del Alcázar 6, entresuelo.

Ha sido nombrado Archivero Bibliotecario de Hacienda de esta provincia, D. Fernando R. de Guzmán, aprobado en las últimas oposiciones celebradas en Madrid, para oficiales terceros del Cuerpo.

Durante el mes anterior estuvieron atacadas las ganaderías de los pueblos de Navarredonda, Villatoro y Tormellas, de las enfermedades infecto-contagiosas de viruela carbuncosa autómata y neumointeritis.

La mortalidad registrada por consecuencia de aquellas fué de 11 reses de ganado vacuno, una de lanar y 6 de cerda.

Fuido Milkoid de Cooper el desinfectante más poderoso del mundo, lata de kilo neto 2'50 pesetas, polvos de Cooper contra la roña del ganado lanar p queta 4 pesetas: único depósito. Tomás Pérez núm. 6.
Droguería y Perfumería

A la temprana edad de diez meses ha fallecido la niña Teresa del Castillo Zurbano, hija de nuestro querido amigo el Ayudante de la sección de obras del Ayuntamiento, D. Pedro.
Tanto á éste como á su distinguida familia, enviarnos la expresión de nuestro sentimiento.

Se ha declarado en perfecto estado sanitario la ganadería del pueblo de Guisando, hallándose atada de la pneumointeritis infecciosa la del de Ollán.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio 3.ª plana.

El pasado sábado tuvo lugar en la parroquia Iglesia de San Juan, el bautizo del tercero de los hijos de D. Julio de Torres, y nieto de la Marquesa viuda de San Miguel.

El niño fué apadrinado por la distinguida señora de Benito Domínguez y el abogado D. Cárlos Nieto, se le impuso el nombre de Emilio.

Interesante á los Ganaderos

Chicharro superior el mejor alimento para los perros á 4 pesetas arroba.
Duque de Alb. 4 y Alcázar 6.
Nicolás García.

El público que ha acudido los pasados días á las últimas secciones del Coliseo Abulense se queja de que, á pesar de suprimirse en ellas la exhibición de alguna de las cintas cinematográficas que se anuncian, se termina el espectáculo á hora muy avanzada de la noche.

Trasladamos la reclamación á la empresa de este teatro, seguros de que ha de ser atendida la demanda de los espectadores.

Además de la carrera de Abogado explicanse en la Universidad libre de PP. Agustinos del Escorial, las preparatorias para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Agrónomos, de Caminos, de Montes é industriales.

Según hemos anunciado, mañana se celebrará una corrida de toros en esta ciudad.

Los toros estarán expuestos al público en la plaza, desde las nueve á las once de la mañana.

Vida en el campo

Desde Avila, en cuarenta minutos en coche, se alquila para la temporada de verano un cuarto principal amueblado; como recreo hay un hermoso jardín con exquisitas flores y frutas abundantes y exquisitas aguas; darán razón, tienda sombrería Marcelliano Silva, en esta ciudad.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia ha llegado á ésta, acompañado de su distinguida señora é hija Soledad, nuestro querido amigo y paisano D. Arturo Pérez y Rodríguez, Juez de primera instancia é instrucción del partido de Olmedo.

Con objeto de recibir la visita del inspector regional de arquitectura del Ministerio de Instrucción pública, ha salido para Santiago, nuestro querido amigo y paisano D. Isidro Benito Domínguez.

Acompañada de sus hijos se encuentra en ésta, la distinguida esposa del señor Secretario del Gobierno civil.

Varias familias que en las últimas horas de la tarde de ayer merendaban tranquilamente en los alrededores de la Fuente Nueva, se vieron sorprendidos por la presencia de varios toreros que pastaban en el alto de las Hervencia y cuyos saltos y carreras fué causa de sustos y gritos.

Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que se evite la repetición del espectáculo como el de ayer, precisamente en uno de los sitios más concurridos en esta época.

AIRES DE LA SIERRA

De ganadería regional

Cumplire el ofrecimiento hecho en mi artículo de ayer exponiendo las ventajas y beneficios que la Asociación reporta, para demostrar con ellos la necesidad de constituir las Juntas locales y que éstas se concierten con la General de ganaderos del Reino.

Según el artículo 67 del capítulo VI del Reglamento de 13 de Agosto de 1892, el objeto de las Juntas locales es:
«Primero. Tratar de los negocios de particular interés del ramo de la localidad.

2.º Procurar se concilien los intereses de los ganaderos en el señalamiento de lazaretos, cuando invada los rebaños de la localidad una enfermedad contagiosa.

3.º Entender, á fin de conciliar también los intereses de los ganaderos y de los terratenientes, en las cuestiones que se susciten con motivo del repartimiento de las rastrojeras, cuando estén intercepadas unas por otras las fincas de varios propietarios.

Compete también á las Juntas locales de ganaderos intervenir en la designación de los abrevaderos, vías de comunicación que deberán utilizar los ganados enfermos en tiempo de epizootia, como así mismo determinar el terreno donde ha de efectuarse el aislamiento y forma de realizarse éste. (Artículos 24, 26 y 27 del Reglamento de Policía sanitaria.)

Los ganaderos asociados tendrán derecho á los beneficios siguientes:
Primero. Asistir con voz y voto á las reuniones de las Juntas generales de la Corporación.

2.º A que por la Asociación se les evacue cuantas consultas á la misma dirijan concernientes á los asuntos de la Ganadería, policía sanitaria, leyes pecuarias, etc., etc.

3.º A que por la Asociación se apoyen ante las autoridades cuantas peticiones á las mismas dirijan y sean procedentes, relacionadas con los intereses pecuarios.

4.º A una bonificación del 50 por 100 del importe de las vacunas y sueros que se faciliten por la Corporación contra las enfermedades infecto-contagiosas, (viruela en el ganado lanar, bacera, mal rojo de los cerdos).

5.º A que se dictamine respecto de la aparición de enfermedades, cuyo carácter y procedimiento curativo desconozca el ganadero ó ganaderos concertados, acordando, si fuera preciso y á costa de la Corporación, los reconocimientos necesarios por profesores veterinarios de reconocida competencia.

6.º A que por el archivo de la Asociación se les facilite gratuitamente certificación de los antecedentes en el mismo existentes, sobre la dirección y anchura de las vías pecuarias.

7.º A una bonificación del 20 por 100 en el importe de la suscripción al periódico órgano de la Asociación General de Ganaderos «La Industria pecuaria» y á que en el mismo se publiquen gratuitamente cuantas noticias, ofertas ó demandas de ganado, pastos etc. deseen hacer públicas.

8.º A dar á los ganaderos concertados cuantas noticias deseen y facilidades puedan otorgarse para la contratación

y venta de los productos pecuarios en los centros de consumo y mercados.

9.º A que por el abogado consulto, de la Corporación se les defienda gratuitamente en los Tribunales de esta Corte en los asuntos relacionados con la ganadería y derechos que á la misma conciernen.

Y correspondiendo á la Asociación General de Ganaderos los productos criados en las vías pecuarias, según Real orden de 16 de Octubre de 1904, dicha Corporación cede á las Juntas locales una participación en la cantidad que por tal concepto se recaude por los productos de las vías de los respectivos términos.

Pues para considerarse legalmente asociados y poder disfrutar de todos esos beneficios, basta que los ganaderos, bien individualmente ó bien en colectividad por medio de sus juntas locales y regionales, se concierten con la general de Ganaderos, como lo previene el mencionado Real decreto de 1892 en sus artículos 5.º y 7.º y satisfacer una cuota anual de «cinco» pesetas por «millar» de reses lanaras ó cabrías ó su equivalencia en las demás especies en la proporción siguiente: Una cabeza de ganado caballar por ocho lanar, una de ganado vacuno por seis lanaras, una de cerda por dos lanaras.

Por tan modestísima cuota y gestión tan sencilla, como es la de firmar un convenio y solicitar el concierto de la Asociación general de Ganaderos, se tiene abogado consultor, periódico informativo de precios y mercados, centros parr toda clase de información, fácil acceso á los mercados, mejora muy necesaria y notable en las ventas, defensor ante los Tribunales, en una palabra, una protección tan eficaz y extensa que ampara completamente á la ganadería y constituye la mejor salvaguardia del ganadero.

Y todavía los hoy recalcitrantes; la inmensa mayoría de ellos permanecen indiferentes y aun desdenosos á esos beneficios y á esas ventajas, que con altruismo loable y admirable se le ofrece. Francamente, no se explica. Será cosa de hacerles aquella célebre pregunta. «¿Pero qué quedarán?»

Medítenlo bien los que aun permanezcan en tal pasividad é inacción y salgan de esa apatía que les traerá su muerte industrial. Juntén á los muy pocos que, apreciando bien la importancia de la asociación y las ventajas que se obtienen uniendo en apretado haz, todos los elementos y fuerzas de que se disponga para la defensa común y particular de toda empresa y organícense: constituyan sus Juntas locales, con éstas, vigorícese y desarróllese la Regional, fundada en 1909 y para ellos será el bien, para todos el provecho.

La propensión á unir las fuerzas es instintiva y natural; por que cuando no podemos levantar un peso con una, sola mano acudimos á las dos y á estas las ayudamos con todos cuantos músculos puedan favorecerlas. Es vulgarísimo el aforismo francés con cuya cita no habré de ofender al lector. Esto solo lo desconocen, ó sí no lo ignoran lo desprecian, la mayoría de los ganaderos de esta región.

Pronto se cumplirán los dos años que se aprobó el Reglamento de la Asociación Regional y cerca está la época en que se celebrará la feria de Piedrahita.

Pues bien, yo me permito creer que los señores que antes procuraron llegar hasta la aprobación de aquel reglamento, no habrán desmayado ni habrán desistido de su noble y patriótica empresa.

Si así es, presumo que aprovecharán esa fecha para un nuevo intento con lo que recibirán el aplauso de la opinión sensata y culta y en este caso á los pueblos y á los ganaderos cumple corresponder de otro modo muy distinto á como lo hicieron la vez pasada. Aun hay tiempo bastante; hagan unos

el llamamiento y preparen los otros sus Juntas locales y acudan todos á Piedrahita como un solo hombre y pongan con él común esfuerzo, el primer jalón para la regeneración de la ganadería regional y harán un bien á la patria chica y se labrarán para ellos la prosperidad y la ventura, pues el florecimiento de los negocios, el triunfo en las luchas de la vida, con la tranquilidad de la conciencia, constituyen la base más esencial para la felicidad.

¡Qué satisfacción más grande si así se hiciera!

Vega-Alberche.

LIBROS Y REVISTAS

Estragos de la mala prensa

Es el título de un discurso que, esmeradamente impreso fué pronunciado por el R. P. Fr. Ambrosio de Valencia en la fiesta del «Tercer Certamen Periodístico».

Se estudian separadamente en tan hermoso discurso los caracteres de la prensa «ateo, pornográfica, liberal y anticlerical», demostrándose con gran copia de datos y argumentos irrecusables el daño inmenso que producen tales lecturas.

El autor, veterano periodista, merece una felicitación entusiasta que le enviamos de todo corazón.

Y el discurso merece ser divulgado por toda España para lo cual ayudará su precio de «20 céntimos ejemplar» en los pedidos de cinco ejemplares en adelante. «Un ejemplar sólo vale 25».

Pídase á Sevilla al «Administrador de El Adelid Seráfico», Convento de Capuchinos, ó al «Administrador de Ora et Labora», Seminario Pontificio.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25.—Martes. Santiago Apóstol Patrón de España, Santos Cucufate, Pablo, Cristóbal y Valentín.

CULTOS

En la Catedral, á las nueve Prima y Tercia, Misa, á la que sigue el rezo de Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En la Parroquia de Santiago fiesta al titular con misa y sermón á las diez de la mañana y por la tarde á las cinco vísperas.

En las Reparadoras, termina el novenario de reparación. Por la mañana á las siete exposición, misa y comunión general; á las diez la solemne con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Calixto Argüeso. Por la tarde á las seis, rosario novena, sermón que predicará el P. Lasquibar y solemnisima procesión sacramental que recorrerá varias calles de la capital, terminada que sea se reservará.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente

MISAS DE HORA

Las Misas parroquiales á las ocho de la mañana con explicación del Evangelio.

En los Conventos de Santo Tomás y a Santa, Misas de media en media hora, desde las cinco á las ocho y á esta hora la conventual.

En la Catedral, Capilla de San Segundo á las ocho; en la misma Iglesia á las nueve la de «Prima» ó de zimbabillo; á las diez en San Pedro; á las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; á las once y media en la Catedral y á las doce en la de Santo Tomás.

La Misa y Oficio divino son de Santiago Apóstol, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

SANTORAL

Día 26.—Miércoles. Santa Ana madre de Nuestra Señora Santos Jacinto, Teófilo, Olimpio y Exuperia V.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras y Santo Tomás los cultos de costumbre.

En el convento de Religiosas Bernardas fiesta á Santa Ana, con misa solemne y sermón á las diez de la mañana y procesión sacramental á las seis de la tarde.

En el Hospital á San Vicente de Paul, predicando en la Misa de las diez de la mañana D. Robustiano Pérez Arroyo. Por la tarde á las seis solemnes completas y reserva.

El oficio divino y misa son de Santa Ana, con rito doble de segunda clase y color blanco

SECCIÓN MERCANTIL

Avila.—24 de Julio de 1911. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 43 y 44 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, á 24. Algarrobas, á 23. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id. Idem de 1.ª P. á 17 id. Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. Salvados.—Tercera baja á 21 reales la nega

- Comdilla á 12 id. Gordo á 8 id. Triguillo de 16 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id. DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombeltran.—23 de Julio. Tiempo calor.

- Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 16 y 18 reales cántaro. Aceite superior, á 68 id. id. Hueso de la aceituna á 4 y 6 id. fanega. Idem negras de maminilla á 46 id. id. Cebada á 24 id. id. Patatas á 4 id. arroba. Aluvas verdes (fréjoles) á 8 id. id. Huevos á 0'90 id. docena.

Cantalapiedra.—23.

- Trigo entrada 700 fanegas, a 40 1/2 y 41 las 94 libras. Centeno 40 id. á 29 y 30 las 92 id. Cebada 60 id. á 22 y 23 la fanega. Algarrobas 100 id. á 24 y 25 id. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Compras flojas. Tiempo excesivo calor. Aspecto de los campos segando trigo, cuya cosecha será buena.

Peñaranda de Bracamonte.—23.

- Trigo, entrada 200 fanegas, vendiéndose de 40 á 41 reales fanega. Cebada 80 de 21 á 22 id. Centeno 40 de 29 á 30 id. Algarrobas 100 de 24 á 25 id. Guisantes 20 de 28 á 29 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 2.ª á 16 id. id. Idem de 3.ª á 15 id. id. Compras muy flojas y en baja. Tiempo á quedado bueno después del temporal de nublados que hemos padecido.

Aspecto de los campos terminando la siega de centenos y avenas para empezar después con el trigo.

Pedro Bernardo. Notas del mercado del 23 de Julio de 1911.

- Trigo á 12'00 pesetas fanega. Centeno á 8'00 id. id. Cebada á 5'00 id. id. Garbanzos á 6'25 y 7'00 id. arroba. Patatas á 1'75 id. id. Vinos blancos á 7'50 id. cántara. Vinos tintos á 6'00 id. id. Aceites á 17'50 id. id. Hueso de la aceituna á 1'75 id. fanega. El campo presenta buen aspecto. La cosecha de uva temprana se perdió por completo merced á las pasadas hecadas, pero en cambio la de aceite promete ser como no se ha conocido hace muchos años, contribuyendo á ello la actual frescura del ambiente impropia de la fecha.

La cosecha de garbanzos y patatas es escasa y mala, pero en trigos, cebadas y centenos se presenta buena.

Piedrahita 23 Julio. Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes: Trigo á 11'50 pesetas la fanega. Centeno á 7'75 id. id. Cebada á 6'75 id. id. Algarrobas á 6'00 id. id. Patatas á 1'25 id. la arroba. Huevos á 0'80 id. docena. Garbanzos á 28 id. fanega. Alubias á 32 id. fanega.

Medina del Campo. Cotización de cereales en el mercado

- 123 de Julio 1911. Trigo 800 fanegas á 44 1/2 reales. Centeno 50 á 24 1/2 id. Cebada 200 á 30 id. Algarrobas, 100 á 23 id. Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba. Idem de 2.ª á 15 1/2 id. Idem de 3.ª á 14 id.

Arévalo. 21. Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, á 41 reales las 94 libras. Centeno á 31 id. las 90 id. Cebada á 22 y 23 id. la fanega. Algarrobas á 23 y 24 id. id. Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas. Tendencia del mercado floja. Temporal bueno.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

EN SOLUCIÓN Y EN PILDORAS. Curación segura del Paludismo, Terzanas, Cuartanas y fiebres continuas remitentes.

Frasco 3 pesetas

VENTA EN FARMACIAS

En Avila: Guerras, San Segundo, 10 y Dr. Gutiérrez, Constitución, 17/19

Venta de casas-

A voluntad de su dueño se venden dos en esta población, una en la calle de Santo Tomé señalada con el nú-

mero 6; y otra en la Plazuela de Santo Domingo número 2.

Del precio y condiciones informarán, Plaza de la Catedral, núm. 6, segundo. Avila.

TALLER DE MARMOLES

DE

J. J. Porales

Estátuas, bajorrelieves, bustos, lápidas, panteones, escaleras, altares etc., etc.

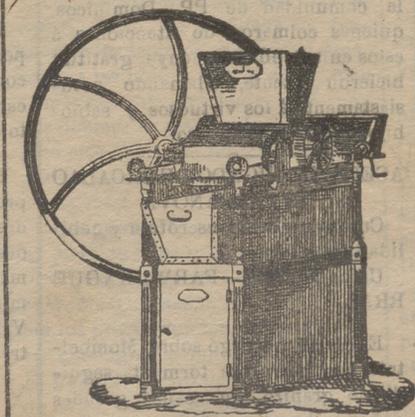
Pescadería, 1, Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



Table with 4 columns: Paquetes de, PASTILLAS, PESETAS, and price details for different chocolate brands.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Aldetail. Principales ultramarinos.



Refinadora

FABRICA DE CHOCOLATES

DE LUIS SAMPEDRO

Pedro de la Gasca 14

Por la adulteración á que se presta este excelente alimento son muchos hoy los que se abstienen de tomarlo, por eso se hace preciso garantizar su pureza y á eso se compromete esta fábrica asegurándole que los chocolates en ella elaborados son de excelentes cualidades.

Los precios son de 1'25; 1'50; 1'75; 2; 2'50 y 3 pesetas los 460 gramos, con canela y sin ella.

En el mismo establecimiento se ven de cacao, azúcar, café, té y para niños pastillas, pitillos y puros.

Los pedidos para fuera se remiten franco de embalaje.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc. Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur. El día 9 de Agosto saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo...

ESMERALDAS,

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y paqueiros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coconel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Iquique, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas neto impuesto.

En la agencia de esta Compañía se acilian impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER. Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

Calderero fumista

Precios económicos

Plaza de la Constitución, 6.

AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSE STORR HIJO Y UCESOR DE RICARDO STORR PROPIETARIO EMILIO COLOMINA La más antigua de Madrid. Precios sin competencia por anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios. Oficinas. Desengaño, 9 al 13.-Madrid. PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 47 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Plaza del Alcázar núm. 6. 2.º derecha

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid. Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar. Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante. Díjes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno. Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero; 1 Febrero, y 16 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 29 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poé

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poé el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

HIJO DE AGUIRRE AVILA

Almacén de hierros, ferretería, quincalla, camas, muebles, curtidos, material eléctrico y de fotografía

Constitución, 15.—Reyes Católicos, 1.—Ibarreta, 2. (Casa fundada en 1830.—Teléfono 32.)

Inmenso surtido en ferretería, Quincalla, batería de cocina de diferentes marcas, camas y muebles de todas clases y precios. Cuadros, espejos, baules chapeados desde 3 pesetas á 15, baules maletas con correas de 14 á 25 pesetas. Sillas extenso surtido de imitación cuero desde 4 á 7 pesetas. Lavabos madera curvada (Viena) desde 6 á 60 pesetas y mejores desde 70 en adelante.

Verdaderos polvos insecticidas á 40 céntimos bote. Gran surtido en bombillas eléctricas de diferentes marcas á 50, 60 y 75 céntimos y de filamento metálico á 2 y 2'25 pesetas.

Surtido completo en filtros para agua en elegantes y diferentes formas, con 25 por 100 de rebaja.

Unica casa que vende los colchones «Lana Persa», concluidos con bonitas telas á 11, 12'50, 15 y 17'50 pesetas.

Almohadas á 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas.

Precio fijo verdad

COMERCIO DEL VALENCIANO

CRISTOBAL PARDO VAQUERO

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca, objetos de cristal con fotografía de Santa Teresa é ininidad de objetos imposible de enumerar

Especialidades de la casa á precios inverosímiles. Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Lavabos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Tántalo filamento de metal 2'50. Paraguas paracaballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas, y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topas, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante. Sillas haya asiento y respaldo imitación cuero, desde 5 pesetas; 2 lones á 13 y butacas mimbre desde 1'50 en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

¿Queréis conservar vuestra salud? bebed solamente agua filtrada.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago á plazos y al contado facilitando á las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica cer pura de abejas. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirsn á la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernarde, Navas de Marqués, Villarejo de Valle, San Esteban de Valle, etc.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo

Fuente del Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicaclísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos habitaciones espaciales é hiponicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Cuarta edición de Salamanca al Bañerío

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELLIANO SILVA

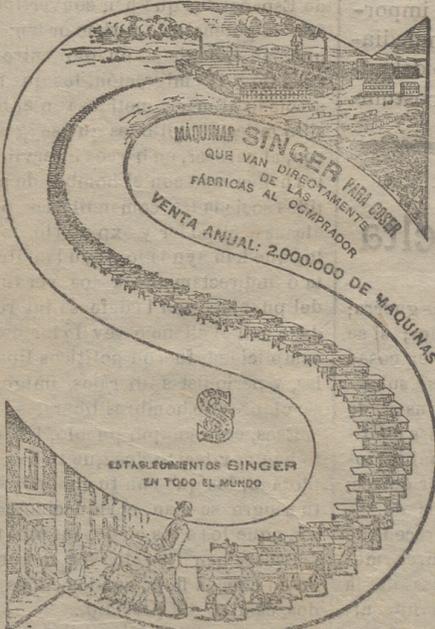
Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Maxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE SUCESORES DE A JIMENEZ

Tomás Pérez 14 - AVILA.